

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
13° Período  
Acta N° 137 - Sesión  
16 de mayo de 2012

En Montevideo, el dieciséis de mayo de dos mil doce, siendo la hora once, celebra su centésima trigésima séptima sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador Público ÁLVARO CORREA y asisten los Sres. Directores Doctor (Abogado) RONALD HERBERT, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Contador Público OMAR SUEIRO, Doctor (Médico) RICARDO ACUÑA, Doctor (Odontólogo) ÁLVARO RODA.

En uso de licencia el Sr. Director Arquitecto Gonzalo Rodríguez Orozco.

Asimismo asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez y la Oficial 2° del Departamento de Secretarías Sra. Isabel Madoz.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 135.

En elaboración.

ACTA N° 136.

En elaboración.

2) ASUNTOS ENTRADOS

COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY. SOLICITUD DE DATOS. Res. N° 351/2012. (P)

Vista: La nota de fecha 11.5.2012 remitida por el Sr. Presidente del Colegio Médico del Uruguay Prof. Emérito Jorge Torres Calvete solicitando información de los médicos con declaración de no ejercicio, fallecidos y médicos jubilados que trabajen en relación de dependencia.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Pase a la Gerencia General a efectos de instrumentar lo solicitado.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY. INVITACIÓN A LA “SEMANA DEL ABOGADO”. Res. N° 352/2012. (P)

Vista: La invitación cursada por el Colegio de Abogados del Uruguay al cocktail de cierre de la edición 2012 que se realizará el próximo 25 de mayo, en el marco de la “Semana del Abogado”.

Atento: A que se trata de una instancia en la que se desarrollan distintas actividades académicas, culturales, sociales y gremiales del foro nacional, siendo intención lograr el reconocimiento oficial del 9 de mayo, fecha de fundación del Colegio de Abogados del Uruguay, como el Día Nacional del Abogado.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Designar al Sr. Director Dr. Ronald Herbert para asistir al cocktail de cierre de la edición 2012, en el marco de la “Semana del Abogado” en representación del Instituto.

EMPLEADOS Sres/as. Leonel ESTÉVEZ, Laura PEREYRA y Diego LEMUS. SE PETICIONA ADECUACIÓN DE PARTE EXPOSITIVA DE RESOLUCIÓN. Res. N° 353/2012. (P)

Vista: La aclaración efectuada por los empleados Dr. Leonel Estévez, Cra. Laura Pereyra y Cr. Diego Lemus relativa a que se adecue la resolución de fecha 25.4.2012 que se les notificara recientemente respecto al recurso de revocación interpuesto contra las resoluciones N° 1040/2011 de 30.11.2011 y N° 1102/2011 de 28.12.2011, en el entendido de que los suscritos únicamente expresaron en el resultando 3° que “en la especie sólo existió una selección en base a entrevistas”, sin efectuar ninguna otra referencia.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Téngase por acotada la cita que se formula en los Resultandos según se indica en la solicitud de aclaración de los mismos.

2. Pase a la Gerencia de División Administrativo Contable, Departamento de Relaciones, Promoción y Administración de Personal a los efectos de su notificación.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

SR. DIRECTOR ING. MUINELO. AGRADECE EXPRESIONES DE CONDOLENCIAS. Res. N° 354/2012. (P)

El Sr. Director Ing. MUINELO agradece las expresiones de condolencias recibidas con motivo de la pérdida familiar sufrida.

Se toma conocimiento.

SR. DIRECTOR ING. MUINELO. SOLICITA USO DE SALA EN LA TORRE DE LOS PROFESIONALES EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS. Res. N° 355/2012. (P)

El Sr. Director Ing. Muinelo solicita, en nombre de la Asociación de Afiliados, el usufructo de la Sala Anacahuita de la Torre de los Profesionales para la realización de una Asamblea Informativa en fecha 14.06.2012 a la hora 15 y 30.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Acceder a lo solicitado por el Sr. Director Ing. Muinelo atento a la facultad que tiene la Caja de hacer uso tres veces al mes y sin costo, de las Salas de la Torre de los Profesionales.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN EL DIRECTORIO. (P)

El Sr. PRESIDENTE quiere hacer referencia a la última resolución adoptada en la pasada sesión relacionada con el cambio en la Secretaría de este Directorio. Recuerda que dicho cambio había sido acordado en setiembre del 2011 y se consideró que ahora llegó el momento oportuno para ejecutarlo. Destaca el esfuerzo, la dedicación, la capacidad y el compromiso institucional con los cuales el Ing. Muinelo ha desempeñado el cargo de Director Secretario. Resalta que ha sido la primera vez que el representante de los jubilados en el Directorio de la Caja fue elegido como titular para el desempeño de ese cargo y lo ha hecho en forma por demás eficiente y digna. Finalmente, manifiesta que ha sido sumamente grato para él compartir el trabajo en la Mesa del Directorio con el Ing. Muinelo durante más de dos años y medio.

Los demás Directores adhieren a las palabras del Sr. Presidente.

El Sr. Director Ing. MUINELO agradece los conceptos vertidos, expresa que sigue manteniendo su voluntad de trabajo en la tarea de este Directorio y así lo hará desde la Tesorería. Desea una muy buena gestión al nuevo Director Secretario Cr. Álvaro Correa manifestándose a su disposición cuando él lo requiera.

#### 4) GERENCIA GENERAL

No se plantean asuntos en esta sesión.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) ASESORÍA JURÍDICA

AF. N° 24.679. GOITIÑO ARIGÓN, Nanner. SE DA CUENTA DE SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE 2° TURNO. Rep. N° 161/2012. Res. N° 360/2012. (P)

Vista: La sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2do. Turno en los autos “Goitiño Arigón, Nanner c/Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. Contencioso anulatorio”, IUE: 2-111482/2011, que desestimó la demanda anulatoria que presentara la afiliada contra la resolución de la Caja de fecha 22.7.2011, por la que no se hizo lugar a su solicitud de jubilación al amparo del art. 145 de la ley 17.738, por cuanto los períodos desempeñados en cargos incompatibles con el ejercicio libre de su profesión, sumados al período de ejercicio libre profesional, no resultan suficientes para configurar la causal jubilatoria común.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

2. Pase al Departamento de Prestaciones - Mesa de Estudio.

7) ASUNTOS VARIOS

REUNIÓN CON GREMIALES EN LA TORRE DE LOS PROFESIONALES, MARTES 22.5.2012. Res. N° 361/2012. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Fijar una reunión con las gremiales universitarias para el próximo 22 de mayo del corriente en el 4to. Piso de la Torre de los Profesionales, con el objeto de presentar el estudio actuarial año base 2010 y documentos generados en el marco del “Proyecto del Modelo Institucional actual y sus posibilidades futuras”.

2. Aprobar el gasto que se genere por concepto de fotocopiado de material a remitir a las gremiales, servicios por utilización de sala, servicio gastronómico, etc.

3. Pase a sus efectos al Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

Finaliza la sesión a la hora quince y treinta.

/mim.